

ORD. N° 868

ANT. : Oficio de la CGR, N° E172353, de 06/01/2022, Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, al término del ejercicio contable año 2021.
Oficio de la CGR, N° E166851, de 20/12/2021, que Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público, sobre Cierre del Ejercicio Contable año 2021.

MAT. : Informa sobre Estados Financieros año 2021

Santiago,

28 MAR 2022

DE : PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE SALUD

A : SR. JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a las normas vigentes, enviamos Estados Financieros año 2021 de esta Superintendencia, los que se han verificado y generado en Sistema SIGFE II, y serán ingresados al aplicativo capítulo IV, los siguientes Estados Financieros debidamente firmados por los responsables, a saber:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Estado de Situación Presupuestaria
- 4) Estado de Flujos de Efectivo
- 5) Estado de Cambios en el Patrimonio
- 6) Notas Explicativas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RSC/FPY/GNR/jsa

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad
- Oficina de Partes